

CAÑICULTORES ECUATORIANOS S. A.

El Triunfo, 19 de marzo de 1.999

INFORME DE PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CAÑICULTORES S. A.

En mi calidad de Presidente de CIA. CAÑICULTORES ECUATORIANOS S. A. y en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de Ustedes. Expongo lo siguiente:

1.- Durante el presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y de la Junta General; éste Ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1.998, por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal, por consiguiente no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal.

3.- Sin embargo el resultado del Ejercicio es pérdida, el valor es de S/.543.750 Suces.

Se recomienda que el valor de la pérdida sea llevada al Patrimonio, para ser amortizada en el siguiente Ejercicio.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas en relación al Ejercicio Económico en referencia.

Atentamente



Astolfo Pincay Flores
PRESIDENTE

8 DIC. 2000

